CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Mesa de Trámite Documentario
11 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:20

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°.9895.....

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 11 de enero marca un hito importante en la historia de la ***Asociación Peruana de Facultades de Medicina*** *al conmemorar su sexagésimo aniversario de Creación Institucional, un logro que merece ser celebrado y reconocido.*

Que, durante sus 60 años de existencia, la ***Asociación Peruana de Facultades de Medicina*** *ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y el país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes.*

Que, la ***Asociación Peruana de Facultades de Medicina****, desde su fundación, se ha destacado como una institución de educación médica comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.*

Que, a lo largo de su historia, esta institución ha mantenido una firme dedicación a la investigación y la generación de conocimiento, contribuyendo significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en diversas áreas del saber.

Que, los administrativos de la universidad han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Asociación Peruana de Facultades de Medicina, merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 11 de enero del presente año, su* ***60 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al presidente, al doctor Miguel Fernando Farfán Delgado y, a fin de que, a través de su respectivo cargo, se anuncie nuestro saludo a todos los docentes, personal administrativo, asociados y doctores, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 11 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2024 10:12:32-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe